APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000156

UNIDAD EJECUTORA : 001 GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000799

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.08.01 - Gerencia General Regional								
03/11/2026	0000001881	767400060721	TÓNER DE IMPRESIÓN PARA HP COD. REF. CE505A NEGRO	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
01.08.03.04 - Oficina De Tesoreria								
03/11/2026	0000001879	210100010699	SERVICIO DE CLASIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO DE ARCHIVOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,500.00
03/11/2026	0000001884	210100010699	SERVICIO DE CLASIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO DE ARCHIVOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,500.00
01.08.06.01 - Gerencia Regional De Desarrollo Economico								
02/11/2026	0000001877	210100010786	SERVICIO DE ASISTENCIA DE LIQUIDACIÓN FINANCIERA	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,000.00
02/11/2026	0000001877	210100010787	SERVICIO DE ASISTENCIA DE LIQUIDACIÓN TÉCNICA	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,000.00
01.08.07.02 - Sub Gerencia De Obras								
03/11/2026	0000001882	462261830017	GENERADOR ELECTRICO 10000 W	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
03/11/2026	0000001883	071100386059	SERVICIO DE MONITOREO HIDROLOGICO	Servicio	0.00	0.00	0.00	1.00
03/11/2026	0000001883	071100443999	SERVICIO DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	1.00
03/11/2026	0000001883	120200010045	SERVICIO DE MONITOREO DE CALIDAD DEL SUELO	Servicio	0.00	0.00	0.00	1.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN
OFICINA DE ABASTECIMIENTO
CPC. EDGIN SALVADOR HUAMÁN CÁRDENAS
DIRECTOR

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

V° B°
RESPONSABLE
Comité de Trabajo de Programación

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA
OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN
Econ. Hector Zarate Palomino
DIRECTOR REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad